



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Universidades



C.E.P. ANTONIO DE ULLOA



Colegio Bilingüe

Estimadas familias usuarias del comedor escolar:

La presente nota es para informarles que, a partir del próximo lunes 3 de octubre, los alumnos/as que comiencen las actividades extraescolares tras finalizar el servicio de comedor, sus padres deberán cumplimentar una ficha para que tengamos constancia de que permanecerán en el centro hasta que finalice la actividad.

Atentamente, el Equipo Directivo

[Haga click aquí para descargar ficha](#)